ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración
23 de junio de 2022

Lugar de celebración
Reunión Telemática

Asistentes

PRESIDENCIA

Dª Carmen Ruiz Aguayo, Secretaria Interventora adscrita al Servicio de Contratación.

SECRETARIO

D. Juan José Gómez Gracia, Adjunto al Jefe del Servicio de Contratación.

VOCALES:

D. Antonio Ávila Martín, Adjunto a la Jefatura del Servicio de Secretaría General.
D.ª Teresa Eugenia del Río Nieto, Técnica de administración general adscrita al Servicio de Intervención.
D. Juan Carandell Mifsut, Jefe del Servicio de Contratación.

Orden del día

1.-Apertura y calificación administrativa: "Renovación de instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología LED en casco urbano Belmez" (CÓRDOBA) 903/22, obra incluida en el marco de las subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

2.-Proceder, en acto público, al descifrado y apertura del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios basados en juicios de valor (sobre B) del expediente de contratación de las obras de "Renovación de instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología LED en casco urbano Belmez" (CÓRDOBA) 903/22

Se Expone

Constituida válidamente la mesa de contratación en el día y hora señalados, se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad de sus miembros:

1.- En lo referente a la Apertura y calificación administrativa: *"Renovación de instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología LED en casco urbano Belmez" (CÓRDOBA) 903/22*

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 13/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RUIZ AGUAYO CARMEN el 13/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 15/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 15/7/2022
83603CF14DC9D62FD1F4
CSV: 8360 3CF1 4DC9 D62F D1F4
pie_firma_conto_con_4_firmantes

Han concurrido las siguientes empresas:

1. **ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, SAU** Fecha de presentación 20/06/2022 a las 16:35:13 horas.
2. **FUTURGY SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.L.**Fecha de presentación 20/06/2022 a las 17:08:35 horas.
3. **GONZÁLEZ GARRIDO MOIMBRA,S .L.** Fecha de presentación 20/06/2022 a las 12:31:44 horas.
4. **INGENIERÍA DE ALTA Y BAJA TENSIÓN, S.L.** Fecha de presentación 20/06/2022 a las 10:58:08 horas.
5. **INSTALACIONES ELÉCTRICAS RAHI, S.L.** Fecha de presentación 20/06/2022 a las 11:31:27 horas.
6. **INSTALACIONES NEGRATIN, S.L.** Fecha de presentación 19/06/2022 a las 21:31:08 horas.
7. **JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.** Fecha de presentación 20/06/2022 a las 13:01:14 horas.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores al haber presentado oferta en forma y plazo:

1. **ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, SAU**
2. **FUTURGY SOLUCIONES ENERGÉTICAS, S.L.**
3. **GONZÁLEZ GARRIDO MOIMBRA,S .L.**
4. **INGENIERÍA DE ALTA Y BAJA TENSIÓN, S.L.**
5. **INSTALACIONES ELÉCTRICAS RAHI, S.L.**
6. **INSTALACIONES NEGRATIN, S.L.**
7. **JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.**

En relación a la dirección de correo electrónico consignada a efectos de notificaciones en la declaración responsable contenida en el anexo n.º 4 del PCAP, del licitador **INSTALACIONES NEGRATÍN, S.L.**, se observa que es distinta de la indicada por la empresa en PLACSP, por lo que aún considerándose como admitido, deberá aclarar cuál es su dirección de e-mail a efectos de notificaciones, al no ser coincidente la que indica en su declaración responsable, con la consignada en PLACSP. Si no nos indica lo contrario procederemos a cambiar la dirección de email para notificaciones en PLACSP, para que sea coincidente con la de la declaración responsable del anexo 4. De conformidad con lo previsto en el artículo 43.1, 4º párrafo, del Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, aprobado por R.D. 203/2021, de 30 de marzo, "*el interesado se hace responsable, por la comunicación a la Administración, organismo público o entidad de derecho público vinculado o dependiente, de que dispone de acceso al dispositivo o dirección de correo electrónico designados. En caso de que dejen de estar operativos o pierda la posibilidad de acceso, el interesado está obligado a comunicar a la Administración que no se realice el aviso en tales medios. El incumplimiento de esta obligación por parte del interesado no conllevará responsabilidad alguna para la Administración por los avisos efectuados a dichos medios no operativos.*"

En ese mismo acto, el secretario genera el informe de apertura de los sobre A y lo publica en el tablón de anuncio de los licitadores para su conocimiento. Posteriormente

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 13/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RUIZ AGUAYO CARMEN el 13/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 15/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 15/7/2022
pie_firma_conto_con_4_firmantes
CSV: 8360 3CF1 4DC9 D62F D1F4
83603CF14DC9D62FD1F4

procede a comprobar, por cada licitador, las validaciones que ofrece la Plataforma en relación a si la documentación se ha presentado en plazo, a la integridad y la firma de la misma.

2.- Apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a los criterios basados en un juicio de valor (sobre B) relativa al expediente de contratación de las obras de *"Renovación de instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología LED en casco urbano Belmez" (CÓRDOBA) 903/22*

Se procede al descifrado y apertura de los sobres de las empresas admitidas arriba indicadas.

En ese mismo acto, el secretario genera el informe de apertura de los sobre B y lo publica en el tablón de anuncio de los licitadores para su conocimiento. Posteriormente procede a comprobar, por cada licitador, las validaciones que ofrece la Plataforma en relación a si la documentación se ha presentado en plazo, a la integridad y la firma de la misma.

La documentación aportada por los licitadores que a continuación se indica es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

EMPRESA	MEMORIA DESCRIPTIVA	PROGRAMA DE TRABAJO
Jiménez y Carmona, S.A.	Aporta	Aporta
Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U.	Aporta	Aporta
Futurgy Soluciones Energéticas, S.L.	Aporta	Aporta
Ingeniería de Alta y Baja Tensión, S.L.	Aporta	Aporta
Instalaciones Eléctricas Rahi, S.L.	Aporta	Aporta
González Garrido Moimbra, S.L.	Aporta	Aporta
Instalaciones Negratín, S.L.U.	Aporta	Aporta

En este estado del día al principio indicado, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno de la Presidencia y los vocales presentes en la sesión.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 13/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación RUIZ AGUAYO CARMEN el 13/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 15/7/2022
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 15/7/2022
83603CF14DC9D62FD1F4
CSV: 8360 3CF1 4DC9 D62F D1F4
pie_firma_conto_con_4_firmantes